

# **SEMINARIO DE BUENAS PRÁCTICAS FAIS**

## **Potenciación y Coinversión de Recursos del FAIS para el desarrollo urbano y la vivienda**

**Juan Carlos Lastiri Quirós**  
**Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda**

## Contenido

- I. Tareas de la SEDATU
- II. Diagnóstico y problemática
- III. Políticas de la SEDATU
  - A. Nueva Agenda Urbana
  - B. Política Nacional de Vivienda
- IV. Áreas de coinversión con FAIS

# I. Tareas de la SEDATU

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano es una Institución de la Administración Pública Federal que busca **mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la rectoría y gestión del territorio nacional.**

## ¿Cuál es su función?

- Planificar
- Coordinar
- Administrar
- Generar
- Ejecutar

**Las políticas públicas de gestión del territorio, el desarrollo urbano y los asentamientos humanos**

## ¿Para qué?

- ✓ Asegurar una vivienda digna
- ✓ Promover el desarrollo urbano, rural y metropolitano
- ✓ Otorgar certeza jurídica a los núcleos agrarios
- ✓ Prevenir los asentamientos en zonas de riesgo
- ✓ Coadyuva en caso de fenómenos naturales

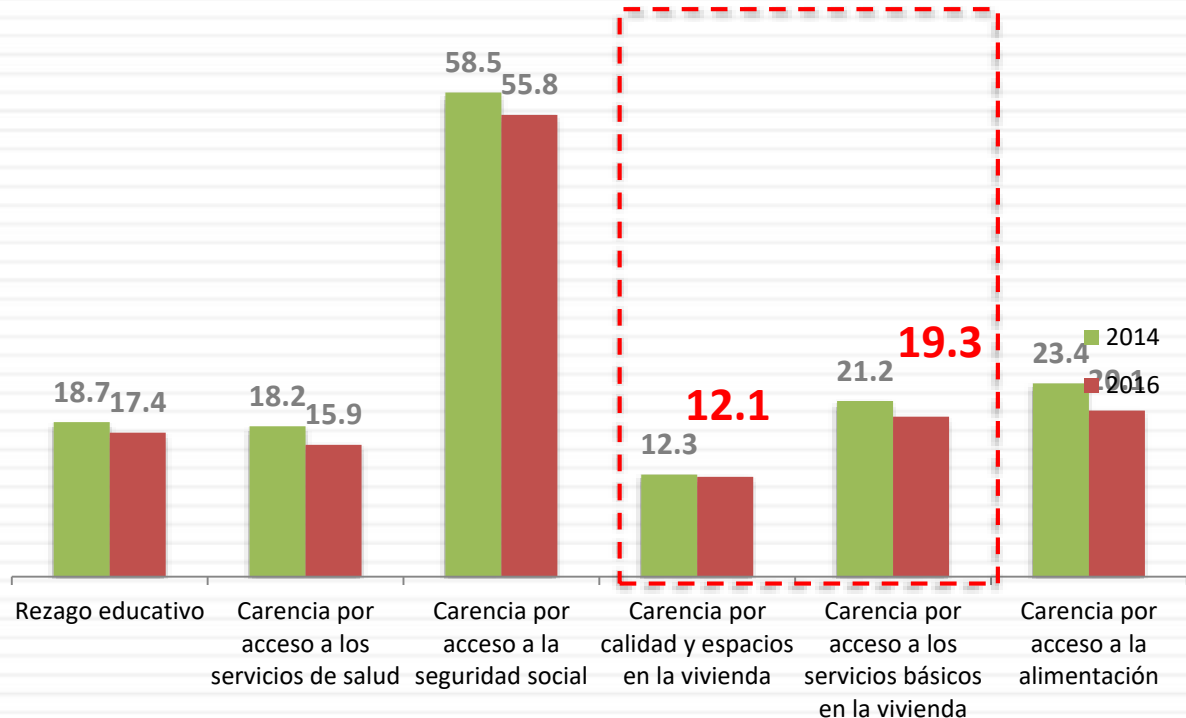
## II. Diagnóstico y problemática

**Principales retos en materia de vivienda, desarrollo urbano y rural en México: persistencia de brechas sociales en materia de vivienda que profundiza rezagos entre zonas intraurbanas y urbanas-rurales.**

Porcentaje de personas por carencia social 2014-2016\*

En 2016:

- 12.1% de personas con **carencia por calidad y espacios de la vivienda** (14.7 millones)
- 19.3% de personas en viviendas con **carencia de servicios básicos** (23.7 millones).



## II. Diagnóstico y problemática

**Principales retos en materia de vivienda, desarrollo urbano y rural en México: problemática urbana, de 1980 a 2010 la población urbana creció 2.4 veces mientras que la superficie de las ciudades se incrementó 12.5 veces**

### Masiva

En promedio la superficie urbana **ha crecido 8** veces.

### Baja densidad

El promedio de densidad es de **23 viviendas por hectárea**



### Desorganizada

Un modelo urbano y criterios de planeación **ineficientes**

### Expandida

90.6% del inventario de vivienda se ha **desarrollado horizontalmente**

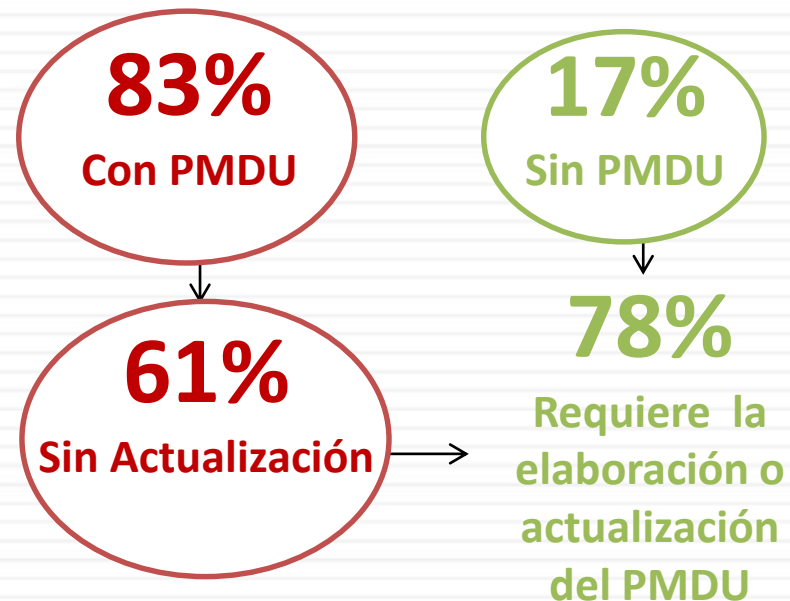
## II. Diagnóstico y problemática

**Principales retos en materia de vivienda, desarrollo urbano y rural en México: planeación urbana, existen rezagos en materia de planeación y gestión del territorio, gobernanza metropolitana y vínculos urbanos-rurales.**

### PLANEACIÓN URBANA EN MÉXICO

**384** unidades territoriales del Sistema Urbano Nacional

México cuenta con **2,440** Municipios en 32 estados y 16 Delegaciones en la CDMX. Son un Total de **2,456** entidades con responsabilidades en la planeación del país.



### III. Políticas de la SEDATU

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



La **Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano** ha definido dos estrategias de **política pública** dirigidas a contribuir a la superación de los retos del rezago habitacional y la gestión del territorio para el desarrollo urbano y rural.



Política Nacional de Vivienda para el abatimiento del rezago habitacional en zonas urbanas y rurales



Nueva Agenda Urbana y Derecho a la Ciudad

# A. Política Nacional de Vivienda

## Cambio de paradigma:

Organismos Nacionales de Vivienda e Industria dispersa, sin objetivos comunes



Coordinación efectiva entre los Organismos Nacionales de Vivienda y de vinculación con los empresarios

Impulso a las inmobiliarias: la visión desde la oferta



Atención diversificada y sostenible de la demanda

Dispersión y baja densidad



Construcción dentro de Perímetros de Contención Urbana, con servicios e infraestructura

Construcción en zonas de riesgo



Responsabilidades y sanciones en la nueva LGAHOTDU y Guía de Resiliencia

Orientada a sectores de ingresos medios y concentrada en pocas desarrolladoras



- Diversificación de la oferta y progresividad en los subsidios
- Soluciones para públicos prioritarios y
- Distintos desarrolladores para diversos nichos de mercado



Construcción de viviendas de una habitación



Casas de dos habitaciones para evitar el hacinamiento



## B. Nueva Agenda Urbana

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



La Nueva Agenda Urbana es una hoja de ruta a 20 años suscrita por el Estado Mexicano a través de la coordinación de SEDATU en Habitat III. Apunta a reducir y revertir las tendencias negativas abogando por un **nuevo modelo de desarrollo urbano que promueva la equidad, la prosperidad social y la sostenibilidad ambiental.**

### México en Hábitat III

1. Vivienda para construir ciudades
2. Desarrollo Regional para combatir desigualdades
3. Nuevo Marco Legal para la gobernanza de las metrópolis
4. Ciudades compactas y productivas
5. Gestión eficiente y sustentable del suelo
6. Promoción de una nueva cultura del espacio público y movilidad
7. Ciudades seguras, sostenibles y resilientes.

## IV. Áreas Coinversión FAIS

**Los estados y municipios tienen responsabilidades directas con la ejecución de la política del territorio.**

**La coordinación efectiva entre órdenes de gobierno en materia de normatividad, planeación y ejecución de recursos es fundamental para superar los retos en la materia.**

### Política Nacional de Vivienda

1. Usos de suelo
2. Planeación del desarrollo urbano
3. Elaboración de Atlas de riesgo
4. Ejecución de acciones de apoyo a la vivienda.

### Nueva Agenda Urbana

1. Planeación del desarrollo urbano
2. Intervención en espacios públicos
3. Desarrollo de infraestructura
4. Movilidad

## IV. Áreas Coinversión FAIS

En materia del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) existen áreas de coinversión con programas sociales operados por la SEDATU o sus organismos sectorizados alineados a las dos estrategias de política pública para la vivienda y el desarrollo urbano.



### Política Nacional de Vivienda

1. Programa de Apoyo a la Vivienda
2. Programa de Infraestructura



### Nueva Agenda Urbana

1. Programa de Infraestructura
2. Programa de Consolidación de Reservas Urbanas
2. Programa de Prevención de Riesgos

# IV. Áreas

## Coinversión FAIS

### Programas de Coinversión en materia de Vivienda: Programa de Apoyo a la Vivienda

#### Objetivo

- Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de calidad.

#### Objetivos específicos

- Mejorar condiciones de vivienda de hogares con menores ingresos y con carencia de calidad y espacios de la vivienda

#### Población objetivo

- Hogares mexicanos en localidades urbanas y rurales con ingresos debajo de la línea de bienestar mínima y con carencia de calidad y espacios de la vivienda con especial a aquellos de zonas de alto riesgo y vulnerables

#### Coinversión:

- Aportación de gobiernos estatales y municipales de entre el 15 al 30% del valor de la vivienda dependiendo de tipo de localidad, modalidad y grado de rezago social.

# IV. Áreas

## Coinversión FAIS

### Programas de Coinversión en materia de Vivienda: Programa de infraestructura modalidad mejoramiento de vivienda

#### Objetivo

- Mejorar condiciones de habitabilidad de los hogares que se encuentren asentados en las zonas de actuación del programa.

#### Objetivos específicos

- Apoyar la realización de obras, acciones y servicios para el mejoramiento en los hogares con carencias por calidad y espacios de la vivienda y acceso a servicios básicos.

#### Población objetivo

- Hogares asentados en Zonas de Actuación del Programa susceptibles de intervención.

#### Coinversión:

- Aportación de gobiernos locales hasta el 90% del monto en modalidades de cuarto adicional, pisos, muros, techos, estufas ahorradoras de energía, baños ecológicos, sanitación y captación de agua.

# IV. Áreas

## Coinversión FAIS

**Programas de Coinversión en materia de Desarrollo Urbano: Programa de infraestructura modalidad infraestructura para el Hábitat, Habilitación y Rescate de Espacios Públicos, Rescate y Rehabilitación de Unidades Habitacionales.**

### Objetivo

- **Mejorar condiciones de habitabilidad de los hogares que se encuentren asentados en las zonas de actuación del programa.**

### Objetivos específicos

- **Apoyar obras de infraestructura básica.**
- **Apoyar rescate de espacios públicos, mejorando accesibilidad y conectividad. Mejoramiento áreas comunes de unidades habitacionales**

### Población objetivo

- **Hogares asentados en Zonas de Actuación del Programa susceptibles de intervención.**

### Coinversión:

Infraestructura para el Hábitat al menos 50% y hasta e 90% del proyecto.

- **Mejoramiento del entorno, Desarrollo Comunitario, Promoción del Desarrollo Urbano**

Rescate de Espacios Públicos al menos el 50% del proyecto.

- **Tipos de espacios recreativos, deportivos, infraestructura peatonal y ciclista, parques, plazas, por tipo de intervención: nuevo, posterior o consolidación y montos máximos.**

Rescate y habilitación de unidades (hasta el 20%)y Ciudad de las Mujeres (al menos el 20%).

# IV. Áreas

## Coinversión FAIS

### Programas de Coinversión en materia de Desarrollo Urbano: Programa de Consolidación de Reservas Urbanas.

#### Objetivo

- Contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, incluyentes y sostenibles que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida mediante el apoyo para adquisición de suelo intraurbano para edificación de vivienda social vertical.

#### Objetivos específicos

- Propiciar densificación del suelo.
- Propiciar que población con ingresos de hasta 5 UMA acceda a una vivienda social vertical.
- Fomentar uso de mecanismos para reducir emisiones de gases invernadero.

#### Población objetivo

- Población con ingresos de hasta 5 UMA que habitan ciudades de hasta 50 mil habitantes que requiera una vivienda y dispone de un esquema de financiamiento.

#### Coinversión:

- Apoyos para modalidad de vivienda multifamiliar vertical a través de adquisición de suelo para su construcción y en modalidad de reconversión de inmuebles.
- Montos dependen de ubicación del suelo desde Centro Histórico hasta tipo de Perímetro de Contención Urbana. Tecnología y cumplimiento de NAMA. Tipo de beneficiarios.

# IV. Áreas Coinversión FAIS

## Programas de Coinversión en materia de Desarrollo Urbano: Programa Prevención de Riesgos

### Objetivo

- Contribuir a incentivar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, los centros de población y las zonas metropolitanas mediante el apoyo para la elaboración de programas de planeación y acciones de prevención y mitigación de riesgos.

### Objetivos específicos

- Impulsar acciones de planeación, prevención y correcta prevención del territorio a fin de disminuir la vulnerabilidad de los Asentamientos Humanos.

### Población objetivo

- 975 municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México que comprenden el Sistema Urbano Nacional. Así como municipios clasificados como alto y muy alto riesgo.

### Coinversión:

Entre el 30 y 70% de aportación local por tipo de objeto del subsidio.

- Elaboración de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial.
- Programa Regional de Ordenamiento Territorial.
- Programa de Ordenamiento Territorial de ZM.
- Programa Municipal de Ordenamiento Territorial.
- Atlas de Riesgos, mitigación, prevención.



## IV. Áreas Coinversión FAIS

Ante la contingencia derivada por los sismos del 7 y 19 de septiembre es posible realizar coinversiones con recursos del FAIS en dos fases: **a) la reconstrucción de viviendas e infraestructura social y b) la prevención y mitigación de riesgos.**

- Es posible usar los recursos para acciones complementarias para reconstrucción y rehabilitación de vivienda.
- Orientar recursos para la reconstrucción y rehabilitación de caminos rurales, pavimentación y carreteras.
- Focalizar recursos para la recuperación de espacios públicos y unidades habitacionales con daños.
- Usar recursos para actualizar planes de desarrollo urbano, generación de atlas de riesgo, prevención y mitigación de riesgos.